



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  
LENGUAS VIVAS  
“Juan Ramón Fernández”

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

### **Programa**

#### **TALLER DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD (PF)**

Departamento: *Francés*  
Carrera: Profesorado en Francés  
Trayecto o campo: Formación general  
Carga horaria: 4 horas cátedra semanales  
Régimen de cursada: *cuatrimestral*  
Turno: Mañana  
Profesora: María Virginia Hael  
Año lectivo: 2023  
Correlatividades: Lengua Castellana (final aprobado)

#### **1- Fundamentación**

El Taller de Lectura, Escritura y Oralidad es un espacio en el que se busca que los estudiantes puedan comprender y producir textos de diferentes tipologías, tanto orales como escritos. El propósito fundamental del taller es que sean capaces de leer textos e identificar correctamente el tema, la función comunicativa y el modo de organización preeminente. En este sentido, se aborda la lectura como un proceso en el que se involucran los objetivos, las inferencias y predicciones, la identificación de ideas principales y secundarias, la capacidad de generalizar el contenido del texto y de relacionar lo leído con conocimientos previos. A su vez, se busca que puedan escribir textos coherentes y cohesivos, organizados según las distintas secuencias textuales. En este ejercicio se integrarán, necesariamente, todas las herramientas de la lengua española aprendidas en instancias anteriores. En el ámbito de la producción, se considera que la escritura es un proceso que requiere de una planificación y de constantes revisiones. Estas concepciones sobre comprensión y producción de textos no solo son fundamentales para su desempeño como lectores y escritores, sino también para la futura labor docente que desempeñarán. En esta misma línea, se integrarán estudios sobre la oralidad y se pondrá en práctica a través de cada una de las secuencias textuales que forman parte del programa, a fin de que puedan interpretar y producir sus variantes orales en diferentes registros y de acuerdo a determinados contextos de producción. En virtud de las prácticas estudiantiles y del futuro ámbito de desempeño profesional, se brindarán estrategias de oralidad académica a fin de perfeccionar las exposiciones frente a compañeros y a docentes, que luego podrán ser también de utilidad para su desempeño frente al aula.

## **2- Objetivos generales**

Que el futuro profesor:

- Desarrolle la capacidad de reflexión crítica de los textos, en su complejidad comunicativa, tanto en lo relativo a la producción como a la recepción, en sus formatos oral y escrito.
- Desarrolle estrategias de escritura y lectura de diferentes tipos de texto en tanto procesos cognitivos.
- Adquiera herramientas para la organización y realización de producciones orales.

## **3- Objetivos específicos**

Que el alumno:

- Pueda comprender textos orales y escritos de diferentes tipologías en función de sus modos de organización, de la elección léxica y del contexto de producción.
- Pueda producir textos orales y escritos de diferentes tipologías en función de los modos de organización, el destinatario posible, el tema y el contexto de producción.
- Produzca textos escritos coherentes y cohesivos, basados en una planificación textual y en la escritura de borradores, hasta llegar a una versión definitiva.
- Produzca textos orales adecuados a los destinatarios, al tema, al modo de organización y al contexto de producción.

## **4- Contenidos mínimos**

1. Texto. Características. Tipologías. Clasificaciones.
2. Lectura. Actores. Procesos. Nuevas definiciones de lecturas. La lectura en los entornos digitales.
3. Escritura. Procesos. Nuevas definiciones del escritor: prosumidores (productores consumidores). La escritura en los entornos digitales.
4. Oralidad. Planificación del discurso oral. Exposición, dramatización y debate. La escucha personal y pedagógica.

## **5- Contenidos: organización y secuenciación**

Unidad 1

El texto. Textos y discursos. Soportes, portadores y formatos. El registro. El paratexto. Contexto. Textualidad. Coherencia y cohesión. Tipologías textuales. La secuencia explicativa: la explicación en su modalidad especializada y en su modalidad divulgativa, en su variante oral y escrita.

Unidad 2

Lectura. Los procesos de comprensión. La experiencia lectora. La lectura en los entornos digitales: procesamiento, hipertexto, multimodalidad. La secuencia narrativa: las anécdotas, los mitos y las leyendas, las fábulas, la narración en el discurso histórico, la narración en el discurso periodístico, la narración en el discurso científico, la narración en el discurso literario.

Unidad 3

Escritura. El proceso de producción: el modelo de transformar el conocimiento: el problema retórico y la activación de conocimientos previos. Los subprocesos recursivos: planificación (concepción, organización y jerarquización de las ideas), escritura de borradores, revisiones y versión definitiva. La escritura en los entornos digitales. El concepto de prosumidor. Proceso de recuperación y reelaboración de la información. La secuencia descriptiva: la descripción literaria y la descripción técnico-científica. Descripciones estáticas y dinámicas.

#### Unidad 4

La oralidad. Algunas psicodinámicas de la oralidad. Aspectos psicosociales de la vida oral. Elementos no verbales, paraverbales y verbales de la oralidad. La prosodia. Características lingüísticas y textuales del discurso oral. Vinculación entre escritura y oralidad. La secuencia argumentativa: los argumentos, las reglas y las falacias, los textos y la argumentación: el ensayo, la reseña, el debate, las notas de opinión. La secuencia dialogal: participantes, alternancia de voces, convenciones sobre el diálogo en el discurso escrito. Los textos y la secuencia dialogal: diálogos cotidianos, diálogos en cine, teatro y literatura. La entrevista. El diálogo como parte de la práctica docente.

#### 6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

Asignatura de modalidad taller, orientada a la comprensión y producción oral y escrita de distintos géneros y tipologías textuales. Para cada unidad se dará ejercicios focalizados en los que los alumnos deberán poner en práctica los aspectos teóricos desarrollados en clase. Se llevará a cabo un trabajo progresivo en el que los alumnos deban producir textos relacionados con las diferentes secuencias trabajadas en clase (narrativa, descriptiva, explicativa, argumentativa y dialogal). Así también, se propondrán actividades de revisión, corrección y reescritura de sus producciones, poniendo énfasis en los aspectos trabajados en todas las unidades del programa.

#### 7- Bibliografía obligatoria

##### Unidad 1

Adam, J. M. (1992). *Les textes: types et prototypes: récit, description, argumentation, explication et dialogue*. París: Nathan-Université.

Ciapuscio, G. (1994). *Tipos textuales*. Buenos Aires: Eudeba.

De Beaugrande y Dressler (1997). *Introducción a la Lingüística del texto*. Barcelona: Ariel.

Marín, M. (1999). *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires: Aique.

Martín Zorraquino, M. A. y Montolío, E. (1998). *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco Libros.

Padilla, C., S. Douglas y E. Lopez (2007). *Yo expongo. Taller de prácticas de comprensión y producción de textos expositivos*. Córdoba: Comunicarte.

Van Dijk, T. (1980). *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI.

##### Unidad 2

Cubo, L. (2000). *¿Cómo comprendemos un texto escrito? Leo pero no comprendo. Estrategias de comprensión lectora*. Córdoba: Comunicarte.

Marro, M. y Dellamea, A. (2005). *Relaciones entre los procesos de escritura y de lectura. Producción de textos: Estrategias del escritor y recursos del idioma*. Buenos Aires: Editorial Docencia.

Scardamalia, M. y C. Bereiter (1992). Dos modelos explicativos de los procesos de composición escrita. *Infancia y Aprendizaje*, 58, 43-64.

Sibila, P. (2015). "Convivir y aprender entre redes o paredes" (Conferencia. 24° Jornadas Internacionales de Educación, Lectura y Educación. Buenos Aires) disponible en <https://youtu.be/c87BMSP8z4A>

##### Unidad 3

Aparici, R. y D. García Martínez (2018). "Prosumidores y emirecs: Análisis de dos teorías enfrentadas". *Comunicar*, 55 (XXVI). Disponible en:

<https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=55&articulo=55-2018-07>

Cassany, D. (1997). *La cocina de la escritura* (cap. 6, 7 y 8). Barcelona: Paidós.

Etkin, S. (2017). *Lenguaje y comunicación. Vol II. Textura, composición, coherencia, enunciación y actos de habla*. Buenos Aires: UDEMM.

Flower, L. y J. Hayes (1996). La teoría de la redacción como proceso cognitivo. *Textos en Contexto I*. Buenos Aires: Asociación Internacional de Lectura, 73-107.

Goodman, K. (1996). La lectura, la escritura y los textos escritos: una perspectiva transaccional sociopsicolinguística. *Textos en Contexto II*. Buenos Aires: Asociación Internacional de Lectura.

Zafra, R. (2017). "Itinerarios del yo en un cuarto propio conectado". En: Francisco Cruces (Dir.) *¿Cómo leemos en la sociedad digital? Lectores, booktubers y prosumidores*. Madrid: Ariel. Disponible en:

<https://www.fundaciontelefonica.com/cultura-digital/publicaciones/601/#openModal>

#### Unidad 4

Knapp, M. (1982). La comunicación no verbal. *El cuerpo y el entorno*. Barcelona: Paidós, 341-360.

Kress, G (1983). Los valores del habla y la escritura. En Fowler, R. et al. *Lenguaje y control*. México: Fondo de Cultura Económica, 65-88.

ONG, W. J. ([1982] 2011). *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 7-80.

Padilla, C., S. Douglas y E. Lopez (2011). *Yo argumento. Taller de prácticas de comprensión y producción de textos argumentativos*. Córdoba: Comunicarte.

### 8- Bibliografía de consulta

Álvarez Angulo, T. (2001). *Textos expositivos-explicativos y argumentativos*. Barcelona: Octaedro.

Bajtín, M. M. (1997). El problema de los géneros discursivos. En M. Bajtín: *Estética de la creación verbal*. México: Siglo Veintiuno.

Bassols, M. y Torrent, A. M. (1997). *Modelos textuales. Teoría y práctica*. Barcelona: Octaedro.

De Beaugrande y Dressler (1997). *Introducción a la Lingüística del texto*. Barcelona: Ariel.

Ferreiro, E. y Gómez Palacios (Comps.) (1984). *Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura*. México: Siglo XXI.

García Negroni, M. M., Pergola, L. y Stern, M. (2006). *El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo*. Buenos Aires: Santiago Arcos Editor.

Perelman, Ch. Y Olbrechts-Tyteca, L. (1989). *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid: Gredos.

Ramírez Gelbes, S. (2002). *Las secuencias: secuencias narrativa, descriptiva y explicativa*. Buenos Aires: OPFYL.

Sánchez Miguel, E. (1998). *Comprensión y redacción de textos*. Barcelona: Edebé.

### 9- Sistema de cursado y promoción

De acuerdo con la [Guía del Estudiante](#), el sistema de cursado y aprobación es el siguiente:  
PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL, ALUMNO REGULAR

1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura. Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recurrar la materia o rendir el examen final como alumno libre.
2. Aprobación con un promedio no menor que 7 (siete) de por lo menos 1 (un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) puntos o más.
3. El examen parcial podrá consistir en una prueba escrita u oral, un trabajo monográfico, un informe, etc. No será un trabajo práctico común.
4. El examen integrador evaluará el logro de todos los objetivos propuestos. Deberá ser escrito y quedará archivado en el Instituto. Si el alumno: - obtiene un promedio menor que 7 (siete) pasa al sistema de promoción con examen final. - obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Puede entonces recurrar la materia o rendir examen final como alumno libre.

#### PROMOCIÓN CON EXAMEN FINAL, ALUMNO REGULAR

1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajo de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura. Si el alumno no cumple con el 75% de la asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recurrar la materia o rendir el examen final en condición de alumno libre.
2. Aprobación del cursado de la materia (evaluado a través de pruebas escritas u orales, trabajos monográficos, informes, trabajos prácticos, etc.) con un promedio no menor que 4 (cuatro).
3. Si el alumno obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Deberá recurrar la materia o rendir examen final en condición de alumno libre.
4. El examen final tomará la forma que el profesor juzgue conveniente: oral, escrito, trabajo y coloquio, etc.
5. El alumno mantiene su condición de regular durante dos años y un llamado. Solo podrá presentarse una vez por turno.
6. El alumno no podrá reprobado el examen final de una materia más de tres veces; después de la tercera vez deberá recurrarla.

Al ser una asignatura con modalidad taller, no se admite la presentación de estudiantes en condición libre.

#### **10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular**

Los alumnos serán evaluados a través de sus producciones de entrega obligatoria (una producción extensa por mes). Al final del cuatrimestre, presentarán un portfolio que recopile todos los trabajos realizados, acompañado de un informe que reflexione sobre la propia práctica que, además, será presentado oralmente. Los trabajos serán evaluados teniendo en cuenta: la pertinencia y la claridad conceptual, la recuperación de los aportes trabajados en las clases y en la bibliografía. Para la evaluación final, se tendrá en cuenta, también, la asistencia, el compromiso y la participación en clase.